
NATURA 2000**FORMULARIO NORMALIZADO DE DATOS**

PARA ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA),

PARA LUGARES SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN
COMO LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)

Y PARA ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN (ZEC)

1. IDENTIFICACIÓN DE LUGAR

1.1. TIPO:	1.2. CÓDIGO:	1.3. FECHA DE CUMPLIMENTACIÓN:	1.4. ACTUALIZACIÓN:
K	ES4120090	200311	200311

1.5. RELACIÓN CON OTROS LUGARES NATURA 2000:

CÓDIGOS DEL LUGAR NATURA 2000

1.6. INSTITUCIÓN QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN:

-CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
(JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)

1.7. NOMBRE DEL LUGAR:

EMBALSE DEL EBRO

1.8. INDICACIÓN DEL LUGAR Y FECHAS DE DESIGNACIÓN / CLASIFICACIÓN:

**FECHA DE PROPOSICIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

200007

**FECHA DE CONFIRMACIÓN DE
ELEGIBILIDAD COMO LIC:**

**FECHA DE CLASIFICACIÓN DEL
LUGAR COMO ZEPA:**

**FECHA DE DESIGNACIÓN
COMO ZEC:**

2. LOCALIZACIÓN DEL LUGAR

2.1. COORDENADAS DEL CENTRO:

LONGITUD

LATITUD

W 3 55 5

42 58 12

W/E (Greenwich)

2.2. SUPERFICIE (ha):

7,306.25

2.3. LONGITUD (km):

2.4. ALTITUD (m):

MÍNIMA

MÁXIMA

MEDIA

778.00

1,144.00

874.00

2.5. REGIÓN ADMINISTRATIVA:

CÓDIGO NUTS

NOMBRE DE LA REGIÓN

% COBERTURA

ES412

Burgos

100.00

Superficie de mar no cubierta por una Región NUTS

2.6. REGION BIOGEOGRÁFICA:

Alpina

Atlántica

Macaronésica

Mediterránea

3. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

3.1. Tipos de HÁBITAT presentes en el lugar y evaluación del lugar en función de éstos:

TIPOS DE HÁBITAT ANEXO I:

CÓDIGO	%COBERTURA	REPRESENTATIVIDAD	SUPERFICIE RELATIVA	ESTADO DE CONSERVACIÓN	EVALUACIÓN GLOBAL
4020	2.00	A	C	B	B
4030	28.00	B	C	B	B
6230	1.00	B	C	B	B
6510	17.00	B	C	B	B
7110	3.00	B	C	B	B
7140	3.00	B	C	B	B
7150	3.00	A	C	B	B
9120	4.00	B	C	B	B

3.2. ESPECIES a las que se aplica el artículo 4 de la Directiva 79/409/CEE y que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE y evaluación del lugar en función de éstas

3.2.a. AVES que figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		
A022	<i>Ixobrychus minutus</i>		2-4 p			C	B	C	B
A031	<i>Ciconia ciconia</i>				P	C	B	C	B
A034	<i>Platalea leucorodia</i>				P	C	B	C	B
A229	<i>Alcedo atthis</i>	P				C	B	C	B
A338	<i>Lanius collurio</i>		P			C	B	C	B
A379	<i>Emberiza hortulana</i>		P			C	B	C	B
A072	<i>Pernis apivorus</i>		P		P	C	B	C	B
A073	<i>Milvus migrans</i>		P			C	B	C	B
A074	<i>Milvus milvus</i>	P				C	B	C	B
A080	<i>Circaetus gallicus</i>		P			C	B	C	B
A092	<i>Hieraaetus pennatus</i>		P		P	C	B	C	B
A094	<i>Pandion haliaetus</i>				P	C	B	C	B
A098	<i>Falco columbarius</i>			P	P	C	B	C	B
A131	<i>Himantopus himantopus</i>				P	C	B	C	B
A132	<i>Recurvirostra avosetta</i>				P	C	B	C	B
A133	<i>Burhinus oedicephalus</i>		P			C	B	C	B
A139	<i>Charadrius morinellus</i>				P	C	B	C	B
A140	<i>Pluvialis apricaria</i>			P	P	C	B	C	B
A151	<i>Philomachus pugnax</i>				P	C	B	C	B
A157	<i>Limosa lapponica</i>				P	C	B	C	B
A166	<i>Tringa glareola</i>				P	C	B	C	B
A193	<i>Sterna hirundo</i>				P	C	B	C	B
A195	<i>Sterna albifrons</i>				P	C	B	C	B
A197	<i>Chlidonias niger</i>				P	C	B	C	B
A215	<i>Bubo bubo</i>	P				C	B	C	B
A222	<i>Asio flammeus</i>			P	P	C	B	C	B
A224	<i>Caprimulgus europaeus</i>		P		P	C	B	C	B
A246	<i>Lullula arborea</i>	P				C	B	C	B
A255	<i>Anthus campestris</i>		P			C	B	C	B
A302	<i>Sylvia undata</i>	P				C	B	C	B
A082	<i>Circus cyaneus</i>	0-1 p				C	C	C	C

3.2.b. AVES migradoras de presencia regular que no figuran en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		
A005	<i>Podiceps cristatus</i>	150-200p				B	B	C	B
A051	<i>Anas strepera</i>		100-120p		P	B	B	C	B
A058	<i>Netta rufina</i>				1000-5000p	B	B	C	B
A138	<i>Charadrius alexandrinus</i>		10p			C	B	C	B
A459	<i>Larus cachinnans</i>		4-5p			C	B	C	B
A052	<i>Anas crecca</i>				P	C	B	C	B
A050	<i>Anas penelope</i>				P	C	B	C	B

3.2.c. MAMÍFEROS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR				
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global	
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación		
1301	<i>Galemys pyrenaicus</i>	P				C	B	C	B
1310	<i>Miniopterus schreibersi</i>	P				C	B	C	B

3.2.d. ANFIBIOS y REPTILES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	
1194	Discoglossus galganoi	P			C	B	C	B

3.2.e. PECES que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	
1127	Rutilus arcasii	P			C	B	C	B
1126	Chondrostoma toxostoma	P			C	B	C	B

3.2.f. INVERTEBRADOS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	

3.2.f. PLANTAS que figuran en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE:

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN			EVALUACIÓN DEL LUGAR			
		Sedentaria	Migratoria		Población	Aislamiento		Global
			Reprod.	Invernal		De paso	Conservación	

3.3. Otras especies importantes de FLORA y FAUNA:

GRUPO	NOMBRE CIENTÍFICO	POBLACIÓN	MOTIVO
P	Myrica gale	P	A
P	Drosera intermedia	P	A
P	Salix aurita	P	A
P	Utricularia minor	P	A
P	Pilularia globurifera	P	A
P	Lycopodiella inundata	P	A
P	Salix repens	P	A

(B = Aves, M = Mamíferos, A = Anfibios, R = Reptiles, F = Peces, I = Invertebrados, P = Plantas)

4. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

4.1. CÁRACTER GENERAL DEL LUGAR:

Clases de hábitat	% Cobertura
Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	30.00
Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	30.00
Prados húmedos. Prados mesófilos	17.00
Bosques decíduos de hoja ancha	10.00
Bosques de coníferas	6.00
Turberas ombrotróficas. Turberas minerotróficas. Vegetación acuática de orla. Marismas	6.00
Otros terrenos de cultivo	1.00
Cobertura total	100.00

Otras características del lugar

El embalse del Ebro tiene unas 6.250 hectáreas de superficie y hasta 20 km. de longitud, si bien en Castilla y León anega aproximadamente un tercio de territorio perteneciente a la provincia de Burgos.

Es un embalse de orillas abiertas y escasa profundidad. En su perímetro aparece una ligera banda de vegetación acuática y algunos bosquetes de vegetación leñosa de ribera (destacando las saucedas). El embalse se caracteriza por su amplia lámina de aguas abiertas, con bahías poco profundas que permiten la existencia de una rica vegetación subacuática. Amplias zonas de encharcamiento estacional y orillas arenosas y herbáceas.

El espacio incluye casi toda la superficie burgalesa del embalse y su entorno cercano, englobando pastizales, turberas, zonas de matorral y algún bosque bien desarrollado inmediato al embalse (robledales, hayedos y pinares).

4.2. CALIDAD E IMPORTANCIA:

El Embalse del Ebro es uno de los humedales más importantes para las aves acuáticas en Castilla y León, con importancia también a nivel nacional e internacional.

Las concentraciones estivales de muda de Pato Colorado (*Netta rufina*), que suelen agrupar anualmente a varios miles de ejemplares, tienen importancia internacional. La población reproductora de Ánade Friso (*Anas strepera*), con unas 100 parejas, tiene importancia a nivel regional, tratándose de la localidad más importante de la comunidad en esta época (supone el 57% de la población total castellano-leonesa), nacional (11% de la población total española) e internacional.

La población reproductora de Somormujo Lavanco (*Podiceps cristatus*), con 137-187 parejas en la actualidad, que posiblemente es la más importante de la comunidad, ha disminuido considerablemente en los últimos años (400 parejas estimadas en 1972 y 295 en 1985), pero todavía tiene importancia regional (supone el 31% de la población total castellano-leonesa) y nacional (6% de la población total española). Se trata de la única localidad a nivel de Castilla y León donde nidifica habitualmente la Gaviota Patiamarilla (*Larus cachinnans*), y una de las pocas donde cría el Chorlitejo Patinegro (*Charadrius alexandrinus*). En invierno tiene importancia a nivel nacional para Ánade Silbón (*Anas penelope*) y Ánade Friso (*Anas strepera*) y Cerceta Común (*Anas crecca*), siendo el lugar más importante de invernada en la comunidad para las dos primeras especies citadas, Somormujo Lavanco (*Podiceps cristatus*) y Pato Colorado (*Netta rufina*).

También tiene interés a nivel regional la nidificación de Avetorillo (*Ixobrychus minutus*), con 2-4 parejas y el paso migratorio regular de Espátula (*Platalea leucorodia*).

En cuanto a los hábitats destacan en importancia y extensión las turberas, alguna de las cuales se explota para la extracción de turba y los pastizales de siega.

4.3. VULNERABILIDAD:

Los principales factores de vulnerabilidad relacionados con el Lugar son la presión urbanística (nuevas urbanizaciones) y la alteración de algunos hábitats (por ejemplo, explotación de turberas).

4.4. DESIGNACIÓN DEL LUGAR:

4.5. RÉGIMEN DE PROPIEDAD:**4.6. DOCUMENTACIÓN:**

- Viada, C. (ed.) 1998. Áreas Importantes para las Aves en España. 2ª edición revisada y ampliada. Monografía nº 5. SEO/BirdLife. Madrid.
- Sanz-Zuasti, J. y Velasco, T. 1999. Guía de las Aves de Castilla y León.
- Sanz-Zuasti, J. y Velasco, T. 2000. Propuesta de la Consejería de Medio Ambiente para la declaración de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) en Castilla y León. Informe Final (Inédito). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León.
- López González, F. J.; Lizana Avia, M; Silleros Pablos, N. y Pérez Mellado, V. 2000. Primer Informe del Convenio entre la Asociación Herpetológica Española y la Junta de Castilla y León (Inédito).

4.7. HISTORIA:

Tipo de Historia

Descripción

Fecha

5. FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL LUGAR Y RELACIÓN CON CORINE BIOTOPOS

5.1. FIGURAS DE PROTECCIÓN a nivel Nacional y Regional:

CÓDIGO	%COBERTURA
ES00	100.00

5.2. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON OTROS SITIOS:

designados a nivel Nacional o Regional

CÓDIGO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
--------	------------------	-------------------	------------

designados a nivel Internacional

TIPO	NOMBRE DEL LUGAR	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
------	------------------	-------------------	------------

5.3. RELACIÓN DEL LUGAR DESCRITO CON SITIOS CORINE BIOTOPOS:

CÓDIGO DEL SITIO CORINE	SOLAPAMIENTO TIPO	%COBERTURA
-------------------------	-------------------	------------

6. IMPACTOS Y ACTIVIDADES DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DEL LUGAR

6.1. IMPACTOS Y ACTIVIDADES GENERALES EN EL LUGAR Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE AFECTADA:

Impactos y Actividades dentro del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	% DEL LUGAR	INFLUENCIA
701	B	20.00	-
310	A	5.00	-
331	A	5.00	-
850	A	5.00	-

Impactos y Actividades en los alrededores del lugar

CÓDIGO	INTENSIDAD	INFLUENCIA
--------	------------	------------

6.2. GESTIÓN DEL LUGAR:

Institución responsable de la gestión del lugar

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)

C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 47071 Valladolid (España)

Gestión y planes de ordenación y manejo

El Embalse del Ebro está catalogado como "Zona Húmeda de Interés Especial" por la Junta de Castilla y León. (Decreto 125/2001, de 19 de abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, y se aprueba la ampliación del Catálogo de Zonas Húmedas de Interés Especial.

7. MAPAS DEL LUGAR

Mapa físico

MAPA NACIONAL NÚMERO	ESCALA	PROYECCIÓN	DISPONIBILIDAD EN FORMATO DIGITAL (*)
10-4	100000	UTM (ES)	
9-3	100000	UTM (ES)	
9-4	100000	UTM (ES)	
10-3	100000	UTM (ES)	

(*) Información sobre la disponibilidad de los límites en formato digital

Fotografía(s) aérea(s) que se incluyen: Sí No

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------

8. DIAPOSITIVAS

Número	Área	Tema	Copyright	Fecha
--------	------	------	-----------	-------
